República del Paraguay
Gobernación del II Departamento San Pedro
Tel. (0342) 222 495 – E-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº847 e/Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

ACTA DE AVANCE DE OBRA Nº 02/2019

OBRA: "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO – CALLE LUIS MARIA ARGAÑA HASTA CALLE GRAL. B. CABALLERO – DISTRITO DE GRAL. RESQUIN, - CALLE ENTRE GRAL. B. CABALLERO Y EUSEBIO AYALA – DISTRITO DE GRAL. RESQUIN – LOTE Nº 2"
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA D & M
RUC: 875812-3
CONTRATO Nº.: 44/2019 - ID Nº 368669
MONTO: GUARANIES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUATRO (GS. 373.438.304)

En la ciudad de Gral. Resquín, a los dos días del mes de diciembre de 2.019, siendo las 15:00 horas, se reúne por una parte la **ARQ. CINTHIA ENCINA**, en carácter de Fiscal de Obras, y por la otra parte el Sr. **MARIO NUÑEZ ROLON**, en carácter de representante de la empresa **CONSTRUCTORA D & M** a fin de constatar y formalizar al avance de obra con la siguiente descripción;

- **CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO – CALLE LUIS MARIA ARGAÑA HASTA CALLE GRAL. B. CABALLERO – DISTRITO DE GRAL. RESQUIN, - CALLE ENTRE GRAL. B. CABALLERO Y EUSEBIO AYALA – DISTRITO DE GRAL. RESQUIN – LOTE Nº 2. -**
  *POR EL IMPORTE DE GUARANIES: **ciento trece millones ochenta y un mil ochocientos (Gs. 113.081.800).-***

Verificados todos los documentos pertinentes como Pliego de Bases y Condiciones PBC, planillas, certificados y constatando que todo lo verificado corresponde al **sesenta por ciento (60%)** de avance según contrato y no existiendo objeción alguna, en prueba de conformidad se suscriben tres (3) ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto y firman el **ACTA DE AVANCE**, las personas responsables de la ejecución de obra.

GOBERNACION DE SAN PEDRO Segundo Departamento Secretaría de Obras Públicas

PROF. NÉSTOR RAMÍREZ
SRIO DE OBRAS PÚBLICAS

ARQ. CINTHIA ENCINA
FISCAL DE OBRAS
Arq. Cinthia M. Encina
Reg. MOPC Nº 2006

Construtora DYM
Ruc: 875812-3
Canindeyú - Paraguay

SR. MARIO NUÑEZ ROLON
CONTRATISTA